

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

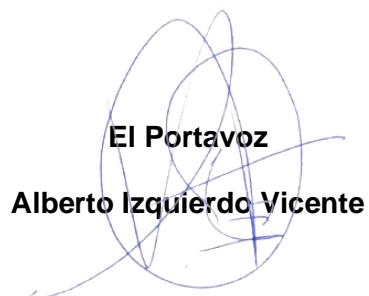
D.Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz de la agrupación Parlamentaria Partido Aragonés – Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al estado del transporte escolar para el curso 2024/25.

ANTECEDENTES

El comienzo del curso escolar que está acabando en nuestra Comunidad ha sido muy complejo en lo referente al alumnado que depende del transporte escolar para poder asistir a sus centros educativos. Buen ejemplo de ello fueron los problemas de transporte de los alumnos del IES Gúdar-Javalambre, ya que afectaron al 75% de los estudiantes.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los trámites que garanticen que el curso 2024/25 comience con todas las garantías para los alumnos dependientes del transporte escolar del IES Gúdar-Javalambre?



El Portavoz
Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 13 de junio de 2024